

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
VERMIGLIO S.A.**

A los 7 días del mes de mayo de 2015, en la oficina de la compañía Vermiglio S.A. ubicada en el primer piso alto del edificio situado al ingreso del conjunto residencial "Sambocity" a la altura del kilómetro 12.5 de la Av. León Febres-Cordero, dentro del sector "La Aurora" en el cantón Daule de la provincia del Guayas, siendo las 11h00 de la mañana se encuentran presentes varias personas con el objeto de participar en la junta general ordinaria de accionistas de la compañía Vermiglio S.A. convocada para el día de hoy. Toma la palabra el Ing. Fausto Man Hing López quien expone a los presentes que por virtud de ser el Gerente General de la compañía le corresponde a él ser el Secretario de la presente junta, por lo que mociona a los presentes que se designe como Presidente ad hoc de la junta al Ing. Humberto Noboa Justavino, debido a que el cargo de Presidente de la compañía se encuentra vacante, moción que es aceptada por todos los presentes.

Una vez dicho esto, toma la palabra el Presidente de esta junta para solicitarle al Secretario se sirva indicar la forma y fecha en que fue realizada la convocatoria a los accionistas de la compañía para la celebración de la presente junta general de accionistas, así como su contenido, elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y certificar si ellas son las titulares de dominio de un número de acciones que representen, porcentualmente, el quórum mínimo de instalación previsto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social; y, la convocatoria y asistencia del Comisario. Luego de unos momentos, el Secretario de la junta toma la palabra y manifiesta al Presidente que la convocatoria realizada a los accionistas para la celebración de la presente junta general, se llevó a cabo en el diario "El Telégrafo" de la ciudad de Guayaquil, el día miércoles 22 de abril de 2015 en la edición No. 47.478, siendo su contenido el siguiente:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
VERMIGLIO S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo decimoséptimo del Estatuto Social de la compañía Vermiglio S.A., por medio del presente aviso convoco a todos los accionistas de la misma para que asistan a la Junta General ordinaria de accionistas que se llevará a cabo el día jueves 7 de mayo de 2015 a las 11h00 de la mañana, en la oficina de la compañía ubicada en el primer piso alto del edificio situado al ingreso del conjunto residencial "Sambocity" a la altura del kilómetro 12.5 de la Av. León Febres-Cordero, dentro del sector "La Aurora" en el cantón Daule de la provincia del Guayas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio 2014;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo de la compañía respecto del ejercicio 2014;
3. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía respecto del ejercicio 2014;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía respecto del ejercicio 2014;
5. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía respecto del ejercicio 2014;
6. Designar al Comisario y al Auditor Externo de la compañía; y,

7. Aprobar el Código de Ética de la compañía así como el Manual de Cumplimiento para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Se convoca especial e individualmente a la Comisaria de la compañía, Cpa. Katty Calcedo Cabrera, para que asista a la junta, cuyo domicilio se encuentra en la avenida Raúl Clemente Huerta, solar 10 de la manzana 10

Los informes del Gerente General, Comisario y del Auditor Externo, así como el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, todos correspondientes al ejercicio económico 2014, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina de la compañía cuya dirección consta descrita al inicio de la presente convocatoria, conforme lo dispone el Art. 292 de la Ley de Compañías.

Guyanaquil, 20 de abril de 2015

Atentamente,

*Ing. Fausto Man Hing López
Gerente General*

En lo que tiene que ver con las personas asistentes a esta junta, luego de redactar la lista respectiva y verificar el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, certifica que la suma de todas las acciones de propiedad de las personas jurídicas presentes, las cuales comparecen a través de apoderados que han entregado los documentos que legitiman su calidad, da como resultado la cantidad de 3'847.207 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, liberadas, las cuales equivalen aproximadamente al 83,62% del capital social pagado de la compañía, con lo cual existe quórum suficiente para que pueda esta junta general extraordinaria de accionistas constituirse y sesionar válidamente. También, manifiesta que la Comisaria, quien se encuentra presente, fue convocada por la prensa y mediante documento escrito presentado personalmente; y, que se dio cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías puesto que los informes de administración, Comisario y Estados Financieros, estuvieron a disposición de los accionistas con más de 15 días de anticipación a la celebración de la presente junta. Por virtud de lo expuesto por el Secretario de la junta, el Presidente declara que se han cumplido los presupuestos legales y estatuarios para que esta junta general ordinaria de accionistas pueda sesionar, válidamente, por lo que a continuación se pasará a conocer y resolver sobre el orden del día que consta en la convocatoria. -----

Respecto del punto número 1. del orden del día, esto es, "Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio 2014" el Secretario de la junta procede a entregar a todos los presentes copias del informe del Comisario respecto del ejercicio 2014. Una vez hecho esto y luego de la revisión del caso, el Secretario de la junta mociona a esta que se apruebe dicho informe. Luego de deliberar por unos momentos, los accionistas presentes, por unanimidad de votos, esto es, con 3'847.207 votos a favor y ninguno en contra, resuelven aprobar el informe del comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2014.-----

Respecto del punto número 2. del orden del día, esto es, **"Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo de la compañía respecto del ejercicio 2014"** el Secretario de la junta procede a entregar a todos los presentes copias del informe del Auditor Externo respecto del ejercicio 2014. Una vez hecho esto y luego de la revisión del caso, el Secretario de la junta mociona a esta que se apruebe dicho informe. Luego de deliberar por unos momentos los accionistas presentes, por unanimidad de votos, esto es, con 3'847.207 votos a favor y ninguno en contra, resuelven aprobar el informe del Auditor Externo de la compañía respecto del ejercicio 2014.-----

Respecto del punto número 3. del orden del día, esto es, **"Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía respecto del ejercicio 2014"**, el Presidente de la junta procede a entregar a todos los presentes copias del informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio 2014. Una vez hecho esto y luego de la revisión del caso, el Presidente de la junta toma la palabra y mociona a esta que se apruebe dicho informe. Luego de deliberar por unos momentos, los accionistas presentes, por unanimidad de votos, esto es, con 3'847.207 votos a favor y ninguno en contra, resuelven aprobar el informe del Gerente General de la compañía respecto del ejercicio 2014.-----

Respecto del punto número 4. del orden del día, esto es **"Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía respecto del ejercicio 2014"** el Presidente de la junta procede a entregar a todos los presentes copias del balance de la compañía así como del estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio 2014. Una vez hecho esto y luego de la revisión del caso, el Presidente de la junta toma la palabra y mociona a esta que se aprueben dichos documentos. Luego de deliberar por unos momentos, los accionistas presentes, por unanimidad de votos, esto es, con 3'847.207 votos a favor y ninguno en contra, resuelven aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía respecto del ejercicio 2014.-----

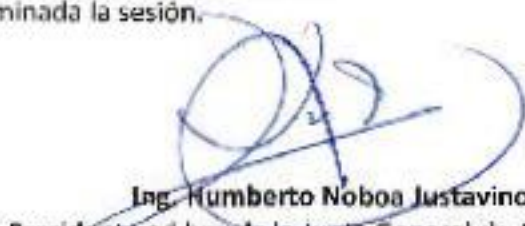
Respecto del punto número 5. del orden del día, esto es **"Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía respecto del ejercicio 2014"**, el Secretario de la junta expone a la misma que, tal como pudieron observar al revisar los estados financieros de la compañía, el resultado del ejercicio arrojó una pérdida por la cual no exista dividendo alguno para repartir.-----

Respecto del punto número 6. del orden del día, esto es, **"Designar al Comisario y al Auditor Externo de la compañía"** el Presidente de la junta expone a la misma que se requiere designar a una compañía calificada por la Superintendencia de Compañías para que realice la auditoría externa de la misma para el presente año 2015 por lo que mociona a la junta que se designe, nuevamente, a la compañía PKF & Co. Cia. Ltda. y como Comisaria, nuevamente, a la Cpa. Katty Calcedo Cabrera por el lapso máximo permitido por el Estatuto Social y que los honorarios de ambos sean fijados por el Gerente General. Luego de deliberar por unos momentos, los accionistas presentes, por unanimidad de votos, esto es, con 3'847.207 votos a favor y ninguno en contra, resuelven aprobar se designe a la compañía PKF & Co. Cia. Ltda. como auditora externa para que examine los estados financieros del ejercicio 2015 y como Comisaria,

nuevamente, a la Cpa. Katty Calcedo Cabrera por el lapso máximo permitido por el Estatuto Social y que los honorarios de ambos sean fijados por el Gerente General.---

Respecto del punto número 7. del orden del día, esto es, "Aprobar el Código de Ética de la compañía así como el Manual de Cumplimiento para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo", el Secretario de la Junta expone a la misma que es necesario aprobar el informe de gestión sobre lavado de activos por el año 2014 así como los documentos antes indicados –los cuales reparte en copia a los presentes- con el fin de cumplir con la normativa de lavado de activos y que fueron preparados por personas especialistas y revisados por la Oficial de Cumplimiento de la compañía. Luego de deliberar por unos momentos, los accionistas presentes, por unanimidad de votos, esto es, con 3'847.207 votos a favor y ninguno en contra, resuelven aprobar los documentos antes indicados.-----

Por no haber más asuntos que tratar, siendo las 12h25, el Presidente de la sesión y el Secretario de la misma conceden un receso para la redacción del acta respectiva. Siendo las 12h32, se reinstala la Junta, procediendo el Presidente a dar lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas presentes, esto es, con 3'847.207 votos a favor y ninguno en contra, firmando para constancia conjuntamente el Presidente de la sesión y el Secretario de la misma quien certifica, dándose por terminada la sesión.



Ing. Humberto Noboa Justavino

Presidente ad hoc de la Junta General de Accionistas



Ing. Fausto Man Hing López

Secretario de la Junta General de Accionistas